



PROTOCOLO DEL CERTIFICADO DE CUATRO O DE CINCO ESTRELLAS

DESCRIPCION DEL SISTEMA EDUCACIONAL DEL NGC:

Instituido con la intención de proporcionar oportunidades educativas y de educación continua a sus asociados. Método que requiere la renovación de credenciales con el fin de mantener actualizadas las vigencias.

El sistema es compuesto por:

- a. La Escuela para Exposiciones de Flores que ofrece el grado de Juez del NGC, Inc.
- b. Las Escuelas Educativas ofrecen el grado de Consultor
GSS/ EHA Escuela de Horticultura Avanzada
LDS/ EEP Escuela del Estudio de Paisajismo
ESS/ EMA Escuela Estudio del Medio Ambiente

Las Certificaciones internacionales son procesadas por la Directora Cristina Griffa. Por favor **NO** envíe papelería a la Directora Nacional.

CERTIFICADOS DE CUATRO ESTRELLAS:

El Certificado de Cuatro Estrellas indica el honor de tener el grado de Juez de las EEF y de Consultor de las tres Escuelas Educativas.

- a. Renovación de las Credenciales de Juez y de Consultor:

Para mantener la vigencia las credenciales estas se renuevan cada cinco años.

Se obtiene la nueva vigencia:

Jueces: por medio de Simposios

Consultor: por medio de Renovaciones Simple o Múltiples

Es requisito cumplir con las horas de estudios requeridas en estos eventos.

No se presentan exámenes al renovar créditos de Consultor.

- c. Se requieren cuatro renovaciones para obtener el grado de Maestría.

CERTIFICADO DE CINCO ESTRELLAS:

- a. El Certificado de Cinco Estrellas indica el honor que el asociado ha obtenido el grado de

Maestría en las Cuatro Escuelas del NGC, Inc.

- b. El Grado de Maestría es otorgado después que se cumpla con CUATRO renovaciones de credenciales.

DIRECTORA DE MEMBRECIAS DE 4/5 ESTRELLAS DEL COMAAI:

Responsable del manejo de los Certificados Internacionales

Trabaja conjuntamente con la Directora Nacional del NGC

Ofrece papelería informativa para organizar la solicitud a esta membresía.

METODO PARA SOLICITAR UNA APLICACIÓN:

- a. Todo el manejo de documentos es en forma digital.
- b. Se solicita a Directora de 4/5 Estrellas de COMAAI el envío del Formato para aplicar
- c. Al completar la información requerida en el Formato se reenvía a la Directora de COMAAI
- d. La Directora lo revisa y lo envía a la Directora Nacional del NGC
- e. La Directora Nacional lo aprueba y regresa a la Directora de COMAAI
- f. La Directora informa al de la aprobación

g. Se responde informando si estará presente en la Convención o asignar a una persona que reciba el Certificado.

ENTREGA DE CERTIFICADOS DE 4/5 ESTRELLAS:

La entrega se hará solamente durante una ceremonia en una Convención del NGC

No se enviarán Certificados Por Correo

Si no le es posible asistir al evento se debe indicar el nombre de la persona a recibirlo.